Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Fecha: Santiago de Cali; 24 de agosto de 2021

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto:	Prestación de servicios DE APOYO A LA GESTIÓN a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado: Implementación de estrategias de Cultura Ciudadana orientadas al cuidado de la vida y a la adaptación de la sociedad frente a las nuevas normalidades en Santiago de Cali
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($4.761.000)
Organismo solicitante:	Unidad de Apoyo a la Gestión
Nombre del Supervisor:	OMAR FARUT PEDRÁZA GÓMEZ
Cargo del Supervisor:	Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Acreditar Título de Bachiller
Experiencia	No Aplica
Tarjeta Profesional	*No aplica*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	ANGIE VANESSA ESTUPIÑAN RUIZ
Identificación:	1.107.096.559

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Bachiller	✓
Experiencia	No Aplica	✓
Tarjeta profesional	No aplica	✓

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [x] Medio Físico [ ]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:



MARIA DEL MAR SANCHEZ LEMOS
Profesional Jurídico
Responsable estructurador de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Proyectó: MARIA DEL MAR SANCHEZ LEMOS – CONTRATISTA
Revisó: JOSE GUILLERMO CARLOS - CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.